



**REPARTO DE LAS
RESPONSABILIDADES MUNICIPALES
EN EMPRESAS, PATRONATOS
Y COMISIONES INFORMATIVAS**

**"UN GOBIERNO
MUNICIPAL
MAS POLITICO
QUE TECNICO"**

EL PREGONERO

D. L.: CO 78-1983



11 de Julio de 1987

Semanario de información municipal

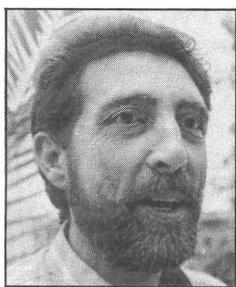
Nº 71

Nuevo Gobierno Municipal



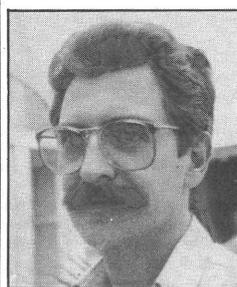
Herminio Trigo, 44 años.
Profesor de EGB.

**Alcalde y encargado del
área de Participación
Ciudadana e
Información**



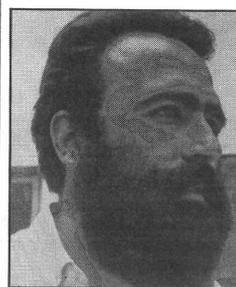
Dionisio Ortiz, 43 años. Cam-
tadrático de Matemáticas
de Bachillerato.

**Primer Teniente de Al-
calde, encargado del
área de Cultura y Ocio**



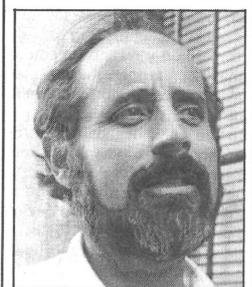
Manuel Pérez, 36 años.
Biólogo.

**Segundo Teniente de
Alcalde, encargado del
área de Urbanismo**



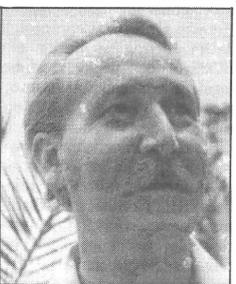
Alfonso Igualada, 30 años.
Empleado de Banca.

**Tercer Teniente de Al-
calde, encargado del
área de Hacienda**



Cándido Jiménez, 38 años.
Albañil.

**Cuarto Teniente de Al-
calde, encargado del
área de Servicios Inter-
nos y Personal**



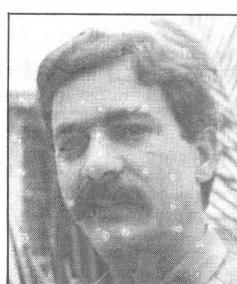
José Acosta, 50 años. Profe-
sor de Derecho Constitu-
cional.

**Quinto Teniente de Al-
calde, concejal colabo-
rador del área de
Información**



Blanca Ciudad, 36 años.
Asistente Social.

**Sexto Teniente de Al-
calde, encargada del
área de Bienestar Social**



Marcelino Ferrero, 39 años.
Metalúrgico.

**Séptimo Teniente de
Alcalde, encargado del
área de Seguridad**

Concejales colaboradores no integrantes de la Comisión de Gobierno



Rosa Aguilar, 29 años.
Abogado.

**Concejala colaboradora
de Vía Pública y Disci-
plina Urbanística**



**Juan Jiménez Costilla, 39
años.** Metalúrgico.

**Concejel colaborador de
Salud Pública**

Presencia de AP en la Comisión de Gobierno



**Manuel García Nieto, 50
años.** Catedrático de Eco-
nomía Agraria.



**Agustín Valverde de Diego,
30 años.** Abogado.

El PSOE y CDS no participa- rán en la Comisión de Gobierno

Tanto el Partido Socialista Obrero Español como el Centro Democrático y Social desecha-
ron el ofrecimiento de partici-
pación en la Comisión de
Gobierno que el alcalde realizó
en su discurso de investidura a
todos los partidos políticos con
representación municipal.

Según el portavoz Socialista
una participación del PSOE en
la Comisión de Gobierno "di-
fundiría el papel de cada cual

en esta Corporación", puntual-
zando que la Ley configura la
Comisión de Gobierno como un
órgano de asistencia al alcalde y
no de gobierno municipal.

Para el portavoz del CDS, la
Comisión de Gobierno tiene
una "pobre delegación de com-
petencias", razón por la que no
encuentra mucho sentido el
participar en una Comisión de
Gobierno "sin competencias".

El alcalde asume Información y Participación Ciudadana

En el nuevo organigrama
municipal el alcalde de la ciu-
dad asume las competencias de
la Concejalía de Participación
Ciudadana, ampliando su ámbito
de trabajo a todas las asociacio-
nes, organismos o entidades
ciudadanas del municipio. Tam-
bién se crea una nueva comi-
sión, denominada de informa-
ción y cuyo objetivo primordial
será la creación y gestión de un
servicio de información al ciu-
dadano sobre todos los trámites
y mecanismos necesarios para
resolver sus intereses.

TRIGO PRESENTA SU GOBIERNO

Reduce las delegaciones, amplía el concepto de Participación Ciudadana y crea una nueva Comisión de Información

“Un Gobierno más político que técnico”

“Este es un gobierno más político que técnico”. Con estas palabras trata Herminio Trigo de presentar y caracterizar a su nuevo equipo de gobierno. “Se trata de intentar conseguir — prosigue el alcalde — una mayor dedicación política, que de gestión; cosa que es necesaria dentro de una política de consenso.

El nuevo gobierno municipal reduce las delegaciones a las siete grandes áreas de Cultura, Urbanismo, Personal, Seguridad, Hacienda y Bienestar Social, además de un área de alcaldía de nueva creación que asumirá las competencias de información y relaciones ciudadanas. Los numerosos concejales delegados sin presencia en la Comisión de Gobierno que existían en la legislatura anterior, han quedado también fuertemente reducidos, y así, en este nuevo gobierno nos encontramos sólo con la presencia de dos de estos concejales: J.J. Costilla, que asumirá la responsabilidad de la Salud Pública, y Rosa Aguilar que asumirá la responsabilidad de Vía Pública y Disciplina Urbanística. Un tercer concejal colaborador, José Acosta, tendrá, no obstante, presencia en la Comisión de Gobierno, y además tendrá el grado de quinto teniente de alcalde. José Acosta, será colaborador del alcalde en la nueva área de información.

La razón de esta concentración de responsabilidades en siete grandes áreas es, según Herminio Trigo, de mejora del funcionamiento ya que con el anterior modelo se hacía difícil la coordinación de las distintas políticas a haber mayor dispersión. Además, nos manifiesta el alcalde, “con el modelo actual se incrementa la cohesión y la coherencia del gobierno al estar todos los delegados en la Comisión de Gobierno”.

A diferencia del período anterior, el alcalde asume directamente esta vez las competencias de Relaciones Ciudadanas. En este sentido, Herminio Trigo, alega dos motivos: “primero porque desde la alcaldía —nos dice— se puede ejercer una mejor vigilancia en la aplicación del Reglamento de Participación, y desarrollarlo con mayor autoridad”. Y en segundo lugar, continúa Herminio Trigo; “porque desde un concepto amplio de participación, no limitado al Movimiento Ciudadano, se puede ejercer mejor coordinación desde la Alcaldía a la hora de fijar objetivos con esas otras asociaciones, instituciones y organismos de la ciudad que no se encuentran articulados dentro del Reglamento de Participación”. Se amplía por tanto el concepto de Participación Ciudadana y el Ayuntamiento se abre por esta vía a una “colaboración en temas específicos” —según nos puntualiza el alcalde de la ciudad— con entidades ciudadanas que van desde la CECO y la APEPMECO hasta los mismos Colegios Profesionales. “El obje-



“Yo veo la situación actual desde una perspectiva de honestidad y coherencia de los distintos planteamientos políticos, ya que eso es lo que nos une en el trabajo por Córdoba. Y yo busco más lo que nos une que lo que nos separa”.

tivo —nos señala Herminio Trigo— es abrir un diálogo con todos los agentes sociales y económicos de la ciudad para intentar unir las distintas políticas en los grandes proyectos que afectan a Córdoba. Y así, intentar establecer una unidad de criterios y objetivos al mismo tiempo que una delimitación de trabajo y responsabilidades”. Paralelamente a esta ampliación de la oferta de diálogo Herminio Trigo trata también de abrir un cauce más rápido para la solución de los problemas bilaterales que estén planteados entre el Ayuntamiento y los distintos agentes sociales de la ciudad. Ya incluso ha habido algunas conversaciones en este sentido con distintos agentes del sector del comercio que, según nos informa el alcalde de la ciudad, trataron temas conjuntos tales como la venta ambulante, las instalaciones de hipermercados, etc. “Nosotros, lo que hacemos es ampliar la oferta de diálogo —puntualiza Herminio Trigo— No ofrecemos ser Papá Noel, pero sí queremos potenciar Córdoba. En este sentido, lo que nos preocupa es el aunar políticas diferentes y nuestro planteamiento pasa por la exigencia a todos y cada uno del cumplimiento de sus responsabilidades específicas. Es decir; que los empresarios sean empresarios, los políticos, políticos, etc. etc.”

Respecto a la nueva comisión de información, Herminio Trigo centra los objetivos de la misma en la información al ciudadano de todo lo que afecta a sus relaciones con las distintas administraciones; municipal, autonómica y central, de manera que pueda quedar informado de todos los trámites y mecanismos que conlleva la gestión de sus

intereses. También abarcará esta comisión la información de las actividades del Ayuntamiento al ciudadano a través de los medios de comunicación municipales.

Mecánica de trabajo

Respecto a la mecánica de trabajo del nuevo gobierno municipal, el alcalde nos puntualiza que de lo que se trata en este nuevo período es de prestar mayor atención a los grandes temas y el profundizar en la mejora de la coordinación de las tareas municipales. También nos apunta un incremento de la coordinación participativa: “Será ésta —nos asegura Herminio Trigo— una Alcaldía de cara a los ciudadanos”.

A corto plazo los objetivos de este gobierno se fijan, según nos dice el alcalde de la ciudad, en la continuación y finalización de lo ya empezado, fijándose los nuevos objetivos sobre los que se empezarán a trabajar a partir del próximo año.

El nuevo Gobierno Municipal

La nueva forma de gobierno que Herminio Trigo nos anuncia va a establecer una diferenciación de la gestión política y de la gestión administrativa: “Será un gobierno más político que técnico”, nos asegura el alcalde refiriéndose a una disminución de las labores propias de la gestión administrativa en el trabajo político. “Intentaremos conseguir —continúa Herminio Trigo— una mayor y mejor dedicación política, tan necesaria dentro de una política de consenso”.

La situación

Para Herminio Trigo, la

situación política actual del Ayuntamiento requiere delicadeza en el tratamiento y asiente que el reparto de fuerzas resultante de las elecciones hace que sea más complejo el gobernar. No obstante, el alcalde de Córdoba resume su labor como una labor de articulación de contrarios ya que según nos dice, la situación obliga al consenso y a los acuerdos. “Yo veo la situación actual —puntualiza Herminio Trigo— desde una perspectiva de honestidad y coherencia de los distintos planteamientos políticos, ya que eso es lo que nos une en el trabajo por Córdoba. Y yo busco más lo que nos une que lo que nos separa”.

La participación de AP en la Comisión de Gobierno

Tras el ofrecimiento de participación en la Comisión de Gobierno hecho por el alcalde a todas las fuerzas políticas del Ayuntamiento en su discurso de investidura, sólo ha contestado afirmativamente el grupo municipal de AP, rechazando la propuesta los grupos municipales del PSOE y CDS, quienes, no obstante, estarán representados en todas las comisiones informativas.

“La participación de AP con dos concejales, sin delegación alguna, en la Comisión de Gobierno, responde —nos comenta Herminio Trigo— a la idea de que conozcan todos los asuntos que se debaten en la Comisión de Gobierno. Y para que también quede reflejada en las actas su posición política. En absoluto responde a una postura de colaboración con el Gobierno Municipal ya que no comparten responsabilidad”.

La Comisión de Gobierno

La Comisión de Gobierno es un órgano municipal establecido por la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local en su artículo 23. La Comisión de Gobierno —dice el artículo— se integra por el alcalde y un número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquel, dando cuenta al Pleno.

La idea del legislador de 1985 era, sin duda, la de diseñar un órgano colegiado de apoyo al alcalde y que girase en torno a dos misiones fundamentales: ser “staff” del presidente de la Corporación, para ayudarle, informarle y asesorarle en la toma de decisiones, y la de ser el brazo ejecutivo del alcalde o del Pleno en las materias que éstos la deleguen. No obstante la Ley establece que no son delegables ciertas atribuciones reservadas al Pleno del Ayuntamiento. Entre estas atribuciones están las de el control y la fiscalización de los órganos de Gobierno, la aprobación de los planes y demás instrumentos de organización y gestión urbanística, la aprobación de plantilla de personal, etc.

Es el presidente de la Corporación quien libremente elige y destituye a los corporativos que han de formar parte de la Comisión de Gobierno, con lo cual se asegura un mínimo de cohesión en la labor de gobierno del municipio. El objetivo es, por tanto, que la Comisión de Gobierno asista al alcalde lo más coherentemente posible. En este sentido, la composición de la misma se limita a un número no superior al número legal de concejales más uno; el alcalde. Esto es así ya que en la medida que el alcalde antes que tal es también concejal, debe ser computado a la hora de conocer el número máximo de miembros de la Comisión de Gobierno. Una vez conocido el número total de concejales, se halla el tercio, se desprecian los decimales, y luego se añade el alcalde; todos juntos forman la Comisión de Gobierno.

Según la ley los Tenientes de Alcalde sustituyen, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, del alcalde, siendo libremente designados y revocados por éste de entre los miembros de la Comisión de Gobierno. La Ley también refleja la posibilidad que tiene el alcalde de delegar el ejercicio de determinadas atribuciones en los miembros de la Comisión de Gobierno.

En el nuevo Ayuntamiento de Córdoba la Comisión de Gobierno ha quedado integrada por el alcalde Herminio Trigo, los concejales de IU-CA Dionisio Ortiz, Manuel Pérez, Alfonso Igualada, Cándido Jiménez, José Acosta, Blanca Ciudad, Marcelino Ferrero, y los concejales de AP; Manuel García Nieto y Agustín Valverde de Diego. El PSOE y el CDS rechazaron en su día la invitación del alcalde a formar parte de esta Comisión.

EL REPARTO DE LAS RESPONSABILIDADES MUNICIPALES

CONFIGURACION DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES

SADECO	AUCORSA	EMACSA	VIMCORSA	MERCACORDOBA, S.A.
Presidente: Blanca Ciudad Imedio (IU-CA)	Presidente: Alfonso Igualada (IU-CA)	Presidente: Hermínio Trigo (IU-CA)	Presidente: Manuel Pérez Pérez (IU-CA)	Presidente: Hermínio Trigo (IU-CA)
Consejeros: Francisco Moreno Ruiz (C.) (AP) Angustias Contreras Villar (C.) (PSOE) Mateo Vázquez Berni (AP)	Consejeros: Manuel Villén Jiménez (C.) (AP) Juan Carlos López Eisman (C.) (PSOE) Rafael Alba Alonso (PSOE)	Consejeros: Manuel García Nieto (C.) (AP) Carlos Chacón Carmona (C.) (PSOE) Antonio Guerra Alvarez (AP)	Vicepresidente: José Manuel Martín García (C.) (AP)	Vocales: Manuel Martínez Lagares (C.) (AP) Angeles Aparici Castilla (C.) (PSOE)
Faltan por designar los representantes de IU-CA, PSOE, CCOO, UGT y Mov. Ciudad.	Faltan por designar los representantes de IU-CA, AP, CCOO, UGT y Mov. Ciudad.	Faltan por designar los representantes de IU-CA, PSOE, CCOO, UGT y Mov. Ciudad.	Consejeros: Francisco García Delgado (C.) (PSOE) Julio del Valle Jiménez Caja de Ahorros Empresarios de la Construcción	

CONFIGURACION DE LOS COMITES EJECUTIVOS DE LAS FUNDACIONES Y PATRONATOS MUNICIPALES

GRAN TEATRO	JARDIN BOTANICO	INSTITUTO CORDOBES DE ESTUDIOS PARA LA PAZ	PATRONATO DE DEPORTES
Presidente: Dionisio Ortiz (IU-CA)	Presidente: José Acosta (IU-CA)	Presidente: Cándido Jiménez (IU-CA)	Presidente: Marcelino Ferrero (C.) (IU-CA)
Vocales: Juan Jiménez Costilla (C.) (IU-CA) Juan I. González Merino (C.) (PSOE) Pilar Sarazá (C.) (AP) Antonio Moral (C.) (CDS)	Vocales: Manuel Pérez (C.) (IU-CA) Juan I. González Merino (C.) (PSOE) Manuel García Nieto (C.) (AP) Antonio Moral (C.) (CDS)	Vocales: Blanca Ciudad (C.) (IU-CA) Angustias Contreras Villar (C.) (PSOE) Agustín Valverde de Diego (C.) (AP) Antonio Moral (C.) (CDS)	Vicepresidente: José Santiago Murillo (C.) (PSOE) Vocales: Dionisio Ortiz (C.) (IU-CA) Manuel Martínez Lagares (C.) (AP) Antonio Moral (C.) (CDS) Junta de Andalucía Federación

CONFIGURACION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

URBANISMO	HACIENDA	SEGURIDAD	COMPRAS	CUENTAS
Presidente: Manuel Pérez (IU-CA)	Presidente: Alfonso Igualada (IU-CA)	Presidente: Marcelino Ferrero (IU-CA)	Presidente: Alfonso Igualada (IU-CA)	Presidente: Alfonso Igualada (IU-CA)
Vocales: Rosa Aguilar (IU-CA) Francisco García Delgado (PSOE) José M. Martín García (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Cándido Jiménez (IU-CA) José M. Salinas Moya (PSOE) Manuel García Nieto (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Blanca Ciudad (IU-CA) Juan C. López Eisman (PSOE) Agustín Valverde de Diego (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Cándido Jiménez (IU-CA) Manuel Villén Jiménez (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Rosa Aguilar (IU-CA) Manuel García Nieto (AP) Antonio Moral (CDS)
PERSONAL	CULTURA	BIENESTAR SOCIAL	RELACIONES CIUDADANAS	INFORMACION
Presidente: Cándido Jiménez (IU-CA)	Presidente: Dionisio Ortiz (IU-CA)	Presidente: Blanca Ciudad (IU-CA)	Presidente: Hermínio Trigo (IU-CA)	Presidente: José Acosta (IU-CA)
Vocales: Alfonso Igualada (IU-CA) Carlos Chacón Carmona (PSOE) Manuel Villén Jiménez (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Marcelino Ferrero (IU-CA) Juan I. González Merino (PSOE) Pilar Sarazá Padilla (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Juan Jiménez Costilla (IU-CA) Angeles Aparici Castillo (PSOE) Manuel Martín Lagares (AP)	Vocales: Cándido Jiménez (IU-CA) Angustias Contreras Villar (PSOE) Francisco Moreno Ruiz (AP) Antonio Moral (CDS)	Vocales: Dionisio Ortiz (IU-CA) José M. Salinas Moya (PSOE) Agustín Valverde de Diego (AP) Antonio Moral (CDS)

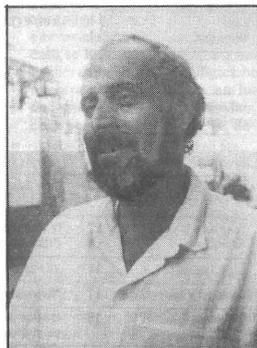
Dentro de la nueva política de proyección internacional de la ciudad

Presencia cordobesa en el congreso mundial de ciudades unidas

Del 15 al 18 de julio se celebrará el XII congreso mundial de la federación mundial de ciudades unidas. A este congreso, que se celebrará en la ciudad francesa de Grenoble, asistirá una delegación cordobesa presidida por el anterior concejal de participación ciudadana —hoy concejal de personal— Cándido Jiménez. En esta delegación cordobesa también se incluye un veneniciador que presentará los vinos del consejo regulador de origen Montilla-Moriles, y el cuadro flamenco de Mari Nieves Camacho, compuesto por dos guitarristas y una cantaora.

Con la colaboración económica de la Junta de Andalucía y la asistencia lingüística del intérprete Angel Fabios, esta delegación representará a Córdoba en un congreso internacional en el que se prevee la participación de más de 3.000 asistentes. La delegación partirá el día 13 de Córdoba, reuniéndose con la representación española el día 15 por la mañana, para preparar las intervenciones y aportaciones a las discusiones generales que se celebrarán con motivo de este congreso.

La delegación española presente en este congreso mundial está compuesta por las ciudades



Cándido Jiménez presidirá la delegación cordobesa.

de Alicante, Alcira, Arganda del Rey, Barcelona, Córdoba, Hospital de Llobregat, Madrid, San Fernando de Henares, Santillana del Mar y Toledo; y son las mismas ciudades que componen la comisión permanente del Comité Español de Ciudades Unidas, organización que se constituyó en mayo de 1985 a través de la Federación Española de Municipios, y que está incluida en la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU).

La presencia cordobesa resopnde, según Cándido Jiménez

a la política de proyección internacional de la ciudad que el alcalde de Córdoba había anunciado en su reciente discurso de investidura. "Aprovecharemos nuestra presencia en el congreso —dijo Cándido Jiménez— para contactar con todas las ciudades que puedan apoyar nuestra candidatura a la capitalidad europea de 1992".

Paralelamente al congreso se celebra también una feria en donde gran cantidad de ciudades dispondrán de un stand para presentar sus perfiles culturales y sus productos característicos. En este sentido, Córdoba dispondrá de uno de estos stands a parte de su participación en el stand propio del Comité Español. Y a parte de la promoción de la capitalidad cultural, Cándido Jiménez, pretende con este stand la promoción de la ciudad mediante una amplia presentación de folletos y cartelería turística.

Como presidente del Instituto Cordobés por la Paz, Cándido Jiménez, piensa también recoger las experiencias que en el campo de la lucha por la paz se hayan realizado en otras ciudades, e incluso, según nos manifiesta, llevará propuestas concretas de intercambio de experiencias en este terreno.

Una organización municipal para la cooperación y el desarrollo internacional

Federación Mundial de Ciudades Unidas

El Comité Español de Ciudades Unidas (CECU) fue creado el 28 de mayo de 1985 dentro del seno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y está formado por los municipios españoles que se adhieren a la Federación Mundial de Ciudades Unidas en calidad de miembros asociados.

El CECU tiene como objetivo colaborar en la consecución de los fines de la FMCU y en la promoción de sus actividades en España, mediante la coordinación de la Federación Mundial de Ciudades Unidas, contribuyendo así a la concienciación de la población en general sobre la cooperación y el desarrollo intermunicipal, así como al afianzamiento de la paz y la seguridad entre las naciones. En este sentido, el Comité Español de Ciudades Unidas tiene como objetivos prioritarios el fomentar el desarrollo y la Educación por la Paz, la cooperación y el desarrollo entre los pueblos dentro del marco de los hermanamientos.

El CECU ofrece los servi-

cios de hermanamiento y cooperación ya que según se explica; la sensibilización de la ciudadanía en general o de ciertos sectores determinados de ella hacia la cooperación para el desarrollo de los pueblos, se puede hacer a través de una gran cantidad de actividades, la mayor parte de ellas pueden incluirse fácilmente en programaciones más amplias que abarcan al mismo tiempo otras finalidades y aspectos como las semanas culturales, fiestas ciudadanas, etc. El hermanamiento de las ciudades trasciende, por tanto, al mero hecho protocolario, y se puede convertir en un singular instrumento de cooperación directa y de lucha por la paz. "Las ciudades tropiezan con innumerables problemas —dice el secretario general de la FMCU en su memoria—, problemas que se presentan a nivel mundial: salud, higiene, transportes, urbanismos, protección del medio ambiente, lucha contra la criminalidad, droga, etc. El intercambio de experiencias y la cooperación internacional puede ayudar a resolver estos problemas".

El próximo lunes dará comienzo el VII Festival Internacional de la Guitarra

El séptimo encuentro flamenco y el quinto curso de guitarra clásica organizado por el centro flamenco Paco Peña dará comienzo el próximo día 13 de julio para finalizar el día 24 del mismo mes. Integrados en el marco del VII Festival Internacional de la Guitarra, presentan la novedad de que este año se celebrará en las instalaciones del Gran Teatro.

En el programa se cuenta con importantes figuras tanto del canto como del baile y la guitarra. Entre ellos estarán Niña de la Puebla, Aurora Vargas, María Vargas, Evangelos Boudounis, Pepe Habichuela, Manuel Barruco, Enrique Montoya, Ra-

phael Fays, Los Angeles Guitar Quarter y Zambra del Sacramento.

El análisis detenido de los ritmos flamencos, la construcción de las falsetas así como el desarrollo técnico y emotivo de cada estilo o forma, configuran el curso de guitarra flamenca que Paco Peña impartirá en el seno de este Festival de Guitarra. En cuanto al curso de baile, se tratarán dos aspectos fundamentales; los recursos técnicos en cuanto al trabajo de pies, brazos, manos y el modo peculiar de utilizar el cuerpo en el baile flamenco. En segundo lugar se estudiará también la coreografía y la ejecución de algunos bailes.

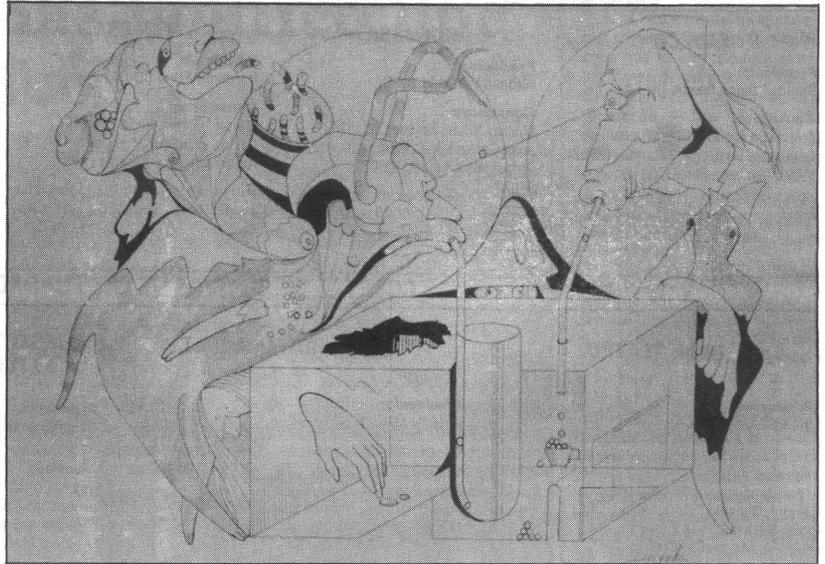
En la Posada del Potro Lo sobrenatural de lo natural

El próximo lunes día 13 se inaugura en la Posada del Potro una interesante exposición fotográfica. En la serie Fotografías '87, la Concejalía de Cultura nos trae esta vez al fotógrafo zaragozano Angel Duerto Oteo con una colección de fotografías que partiendo de motivos de la naturaleza y por medio del arte del laboratorio nos muestra "lo sobrenatural de lo natural".

Nacido en 1932, Angel Duerto inicia muy temprano su actividad profesional en el campo de las artes gráficas, habiendo ya cosechado varias medallas internacionales y más de 300 premios nacionales.

Sus fotografías en color van buscando la emoción antes que la perfección; son una llamada a las sensaciones vivas antes que a las ciegas razones.

Exposición de dibujos en la Casa de la Juventud La crítica de lo cotidiano



La exposición de dibujos de Delgado Fernández es el encuentro silencioso; la comunicación a través del simple deleite estético.

Hasta el 28 de julio se celebra una exposición de dibujos de José María Delgado en la sala de exposiciones de la Casa de la Juventud. Los temas que se presentan en esta exposición son el reflejo de una inquietud por los problemas que rodean nuestra sociedad y más profundamente por las circunstancias por las que el autor de estos

dibujos ha pasado durante su vida cotidiana con cualquier otra persona, pero con la suerte y gracia de poderlo reflejar con la imaginación y el pensamiento.

Pintor y dibujante de 29 años de edad, el cordobés José María Delgado expone en la Casa de la Juventud treinta y cinco dibujos.

Precoz en su inclinación por el arte, su formación ha sido por completo autodidacta, exponiendo en numerosas ocasiones, ya de manera individual, ya en muestras colectivas. En 1982 obtuvo el primer premio de dibujo en la X Exposición de Arte y Artesanía de las Peñas Cordobesas.

Tras el Ayuntamiento; la calle

En un acto singular de reconocimiento de todo el funcionariado del Ayuntamiento, y en especial de sus compañeros de Urbanismo, Lázaro Navajas, funcionario jubilado del Ayuntamiento, descubrió una placa que bautiza con su nombre a una calle de nuestra ciudad.

Lázaro Navajas, que permaneció al servicio del Ayuntamiento durante 41 años, 2 meses y 15 días, fue homenajeado de esta forma en reconocimiento de su "única y ejemplar categoría humana". Concurren efectivamente en este funcionario —dice el acuerdo del Pleno— excepcionales condiciones de pundonor, celo y diligencia en el cumplimiento de sus funciones, y, en fin, de amabilidad, agrado y cortesía en el trato con el ciudadano, con sus superiores y sus compañeros.



JULIO CULTURAL

lugar	hora	día	actividad
Biblioteca Municipal	22'00	11	Música de cámara: Grupo de cuerda de la Orquesta "Ciudad de Córdoba".
Gran Teatro	20'30	11	Cine: Festival Dolby: "Metropolis".
Gran Teatro	20'30	12	Cine: Festival Dolby: "Metropolis".
Posada del Potro		13	Exposición de Fotografía. Alberto Duerto: "Naturaleza". Hasta el 1 de agosto. Inauguración: 21 horas.
Zoco Municipal	21'30	14	Jóvenes intérpretes cordobeses (V).
Gran Teatro	20'30 (2 func.)	15	Cine: Festival Dolby: "En busca del fuego".
Posada del Potro	22'00	16	Aula de cine: José Clarós. Proyección del documental "Ángeles, Fuensanta, Nieves, Carmen..." Coloquio.
Casa de la Juventud	21'30	16	Jazz en la Casa (Audición).
Gran Teatro	20'30 (2 func.)	16	Cine: Festival Dolby: "En busca del fuego".
Teatro de la Axerquia	21'30	17	IV Muestra Pop-rockera: "La Estatua". Grupo invitado: "Tarik y la fábrica de colores".
Gran Teatro		17	VII Festival Internacional de la guitarra.
Casa del Viejo	22'00	17	"Nos vemos en la Judería": Flamenco en el Alcázar Viejo.
Biblioteca Municipal	22'00	18	Música de Cámara: Quinteto clásico de viento de la Orquesta "Ciudad de Córdoba".
Casa del Viejo	22'00	18	"Nos vemos en la Judería": Jazz en el Alcázar Viejo.
Cañada Real Soriana	22'00	18	Verano Cultural: Actuación de un grupo de música folk, dentro de las fiestas de la barriada.
Gran Teatro	20'30	18	Cine: Festival Dolby: "Memorias de África".
Cañada Real Soriana	22'00	19	Verano Cultural: Baile flamenco, dentro de las fiestas de la barriada.
Gran Teatro	20'30	19	Cine: Festival Dolby: "Memorias de África".
Posada del Potro		20	Exposición de tallas en madera: Francisco Galván Medina. Hasta el 8 de agosto. Inauguración: 21 horas.
Gran Teatro	22'00	21	VII Festival Internacional de la guitarra.

CORDOBA

Sintonizar Canal 9, VHF, junto a Primera Cadena

LUNES

18,45 Carta de ajuste.
19,00 Teledós. Informativo de la actualidad municipal.
19,10 Polideportivo. Panorama del deporte cordobés.

MIERCOLES

18,45 Carta de ajuste.
19,00 Teledós. Informativo de la actualidad municipal.
19,10 Entresemana. Reportajes sobre temas de interés local.

VIERNES

18,45 Carta de ajuste.
19,00 Teledós. Informativo de la actualidad municipal.
19,10 El laberinto de papel. Revista de cultura.

Semanario de información municipal. Edita: Ayuntamiento de Córdoba. Director: Paco Muñoz. Fotografías: Rafael Mellado. Secretaría: M.ª Carmen Expósito Luna. Imprime: Sdad. Cooperativa And. Tipografía Católica - P. I. La Torrejilla-Córdoba. Redacción y administración: Gabinete de Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Córdoba. C/. Capitulares, 1. Teléfono 472000. Depósito Legal: CO 78-1983. Se permite la reproducción total o parcial de los textos o fotografías incluidos en este número, siempre y cuando se cite procedencia. El Pregonero no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores y, por tanto, no se hace responsable de las mismas.